



Francisco Javier Domínguez Ponce (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/03/2026
HASH: fbb5dd9b9371e08fec1604df206b

Expediente n.º: 206/2026
Procedimiento: Aprobación Cuenta General.
Asunto: Cuenta General del Ejercicio 2024.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo de la Comisión Informativa Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa de fecha 23.03.26, por el que se dictamina favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2024.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa dirección:
<https://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es/transparencia/414bbba1-aeed-4b91-88a3-9aa34ea62282/>

En Villamanrique de la Condesa, a la fecha de la firma.

El Alcalde,

D. Francisco Javier Domínguez

Ponce.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C14: Validación: 31ONSIN9AYCMRWFDCHEOJTP
Verificar: https://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

